

CEDAPSINAI S.A.
MONTE SINAI

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señor Presidente, señores Directores, distinguidos accionistas de CEDAPSINAI S.A., en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y al artículo trigésimo sexto literal c) de los Estatutos Sociales y como Gerente de esta empresa, me permito poner a consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

AREA DE RECURSOS HUMANOS

Una de las principales tareas de la administración fue realizar un análisis de los sueldos del personal de CEDAPSINAI, ya que meses atrás el Ex Gerente de la empresa había presentado un análisis de alza de sueldos pero por motivos de que se separó de la empresa, esta alza no fue realizada, es por ello que la administración actual conjuntamente con la Jefe de RRHH del Hospital realizaron un análisis y presentaron al Directorio que el alza de sueldos deberá ser del **19,53%**, es decir **US\$ 5.798,76** al año.

La administración debe generar siempre un buen ambiente de trabajo y estabilidad laboral para los empleados, manteniendo siempre los principios de valorar al recurso humano y motivarlo, ya que son la fuente principal de generación y producción de los servicios que ofrecemos a la comunidad.

Las políticas de selección y contratación al personal se cumplen de acuerdo a lo establecido por la empresa y el código de trabajo; de la misma manera las obligaciones por sueldos y beneficios sociales a los trabajadores se han cumplido de acuerdo a las disposiciones legales.

AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

En el transcurso de este ejercicio económico, la administración ha cumplido con la ley de compañías, sus normas y reglamentos, y lo que ha dispuesto la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del año en sesiones regulares 2010 los miembros del Directorio y la Junta Universal han tomado resoluciones que han servido para la buena marcha de la empresa.

La gestión Gerencial conjuntamente con los miembros del Directorio de esta empresa, han orientado sus objetivos hacia la consecución de los resultados que con una planificación a corto, mediano y largo plazo, nos permita mantenernos a la vanguardia en servicios, tecnología y atención al cliente; para enfrentarnos en un marco de competencia profesional en el área de diagnóstico clínico en laboratorio del Austro.

En el orden legal contamos con el asesoramiento para los aspectos societarios y laborales, habiendo existido estabilidad del personal que labora en la empresa.

Se ha realizado la renovación de las pólizas de seguros para todos los equipos, muebles y enseres de la compañía, en el caso de presentarse algún siniestro. La seguridad y monitoreo por parte de la compañía de seguridad se la realiza diariamente, lo cual nos permite cuidar, proteger y precautelar los bienes de la empresa.

El sistema de computación que maneja actualmente la empresa se ha ido actualizando en la medida de sus requerimientos, teniendo de esta manera un mejor control sobre la facturación, detalle de ingresos, contabilidad, crédito y cobranzas, manejo de proveedores, entre otros; lo cual facilita la conciliación diaria de los ingresos provenientes de las ventas, su depósito oportuno en las cuentas corrientes y el registro diario de transacciones en los asientos contables. Adicionalmente esta herramienta de control gerencial nos ha permitido tener una información diaria e histórica de las ventas, estadísticas de crecimiento por tipo de estudio, reportes de recuperación de cartera, manejo de inventarios, reportes de ventas por médico solicitante, etc.

En el aspecto financiero se ha cumplido con todas las obligaciones financieras, tributarias, impuestos a la renta, impuestos fiscales y obligaciones con el IESS, todos estos siguiendo con las normas vigentes y los avances tecnológicos implementados a través del Internet.

AREA COMERCIAL, PUBLICIDAD Y MARKETING

Se han realizado visitas a médicos de la Corporación Médica Monte Sinaí y de otros centros de salud con la finalidad de conocer sus inquietudes a cerca de los servicios de CEDPASINAI, por otro lado para fortalecer los convenios de trabajo entre las dos partes y buscar nuevos socios estratégicos que deriven un mayor número de exámenes y esto se refleje en un incremento de ventas.

En el área de marketing se han realizado campañas de expansión de imagen en: televisión y radio, en forma conjunta con las empresas de la Corporación como son: el Hospital Monte Sinaí, Austroimágenes, Sinailab y Farmashop; el material publicitario como dípticos y trípticos que poseen información de la empresa son entregados periódicamente a la comunidad Cuenkana para que conozca del servicio que ofrecemos, además de que en las salas de espera de cada empresa existen porta mailings de fácil acceso para los usuarios.

Estas acciones de Marketing y Publicidad nos han permitido dar a conocer los beneficios y la calidad que se brinda en CEDAPSINAI y la Corporación Médica Monte Sinaí, lo cual se ha visto reflejado en el incremento de las ventas, creciendo en relación al año anterior un **50,03%**; lo cual nos ha permitido captar una mayor participación de mercado y nuevos clientes que generan mayores ingresos, con lo cual se reducen los costos y gastos, obteniendo de esta manera una mayor utilidad para la empresa.

El presupuesto de ventas para el año 2010 que fue aprobado en la Junta General del año 2009, se cumplió en un **118,01%**, alcanzado la cifra de **US\$ 133.293**.

El total de exámenes realizados creció en un **40,75%**; y la facturación en dólares un **48,36%**. Los exámenes de: Patología de Rutina, Citología y Patología de Rutina No Oncológica representan el **84%** de la cartera de servicios que ofrece la empresa.

Con el propósito de ampliar nuestra participación en el mercado externo en los servicios de salud, la administración ha realizado convenios con algunas empresas, instituciones y aseguradoras, como son: AIG Metropolitana de Seguros, Banco del Pacífico, Hospital del IESS, Clínica Santa Bárbara, Hospital del Río, Medec, BDF, Movistar, Produbanco, Salud, Seguro Social Campesino, entre otras, representando ingresos por **US\$ 17.662,11**, es decir que los convenios representan el **13,25%** de las ventas totales de la empresa.

El número de pacientes atendidos en el año 2010 fueron de **6.056**, creciendo en un **56,28%** en relación al año anterior, con una atención promedio de **23** pacientes diarios. El número de exámenes realizados en el año fue de **6.121**, con un promedio de **25** exámenes por día.

Las ventas de consulta externa generan el **60,50%** de los ingresos, el hospital el **26,25%** y los convenios el **13,25%**.

La deuda con Sinailab por las asesorías y el préstamo para la compra de activos fijos asciende al monto de **US\$ 185.742**.

En el mes de diciembre del 2010, la Ing. Diana Machuca – Auditora de Somédica de ese entonces, procedió a realizar un examen de auditoría a la empresa de acuerdo a lo solicitado Somédica, en donde se analizó el año 2009 y el primer semestre del año 2010; la misma que como resultado dio que todos los procedimientos administrativos y financieros se encuentran respaldados y archivados con normalidad. El informe de auditoría se encuentra en las oficinas de Cedapsinaí a su disposición. En este mes también se legalizaron las escrituras de compra venta del local 07 a favor de Cedapsinaí.

En el área de recuperación de cartera, las recaudaciones se han realizado en forma oportuna; se está trabajando conjuntamente con el Hospital Monte Sinaí nuestro principal cliente de cartera, con la finalidad de ir depurando los saldos que se encuentran pendientes de pago; esto nos permitirá hasta mediados del año 2011 tener la información clara entre las dos empresas de los valores que están pendientes de pago.

Es importante el crecimiento y la evolución de la cuenta Patrimonio en términos relativos desde el 2001, equivale a 406.535,26 considerando las utilidades del 2010; las reservas legales no se aprovisiona, en cumplimiento a los que dispone el artículo cuadragésimo primero de los estatutos de la empresa que establece “se destinará el 10% por lo menos, para constituir el fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital de la compañía, nuestra reserva alcanza a **US\$ 5.671,20**, y la reserva de capital **US\$ 14.609,73**, valor superior al límite establecido.

AREA SOCIAL

En el mes de diciembre se realizó un agasajo navideño para los accionistas, el personal de la empresa y para los médicos que colaboran con la misma.

El balance al 31 de diciembre del 2010 de los estados financieros y de resultados, se encuentran respaldados por el dictamen de auditoría realizado por la señora Comisaria la Ing. Diana Machuca, los cuales pongo a consideración de la Junta Universal:

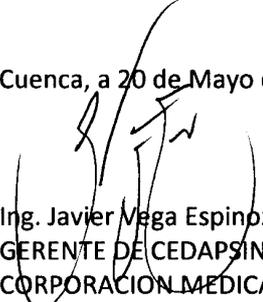
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	45.635,33
ACTIVO FIJO	169.004,20
ACTIVO DIFERIDO	--
TOTAL ACTIVOS	

PASIVO CORTO PLAZO	210.061,55
PASIVO LARGO PLAZO	-
TOTAL PASIVOS	210.061,55
ACTIVO PASIVO	210.061,55
PASIVO ACTIVO	210.061,55

Pongo a la disposición de la Junta Universal de CEDAPSINAI el informe presentado por la Gerencia, a su vez que anticipo mis agradecimientos al Dr. Edgar Serrano A. Presidente de la empresa, a los señores miembros del Directorio, a los señores Accionistas y a todo el personal de esta empresa que han colaborado para el exitoso cumplimiento de los objetivos planteados en esta administración.

Cuenca, a 20 de Mayo de 2011.


 Ing. Javier Vega Espinoza
 GERENTE DE CEDAPSINAI S.A.
 CORPORACION MEDICA MONTE SINAI

4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2010.

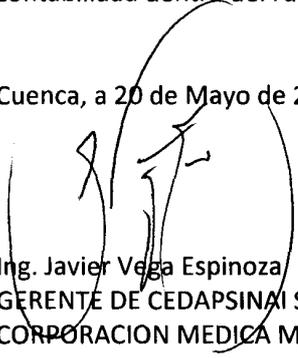
Me permito proponer a ustedes señores accionistas, la siguiente distribución de las Utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2010:

UTILIDADES 2010

UTILIDADES 2010	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	247,87
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1.404,61
25% IMPUESTO A LA RENTA	351,15
UTILIDAD ANTES DE RESERVA	1.053,46
10% RESERVA LEGAL	-

Sugiero que las utilidades asignadas a los señores accionistas se inviertan en la compra de nuevos activos para la empresa, priorizando sus necesidades, por lo tanto constarán en la contabilidad dentro del rubro utilidades retenidas.

Cuenca, a 20 de Mayo de 2010.


Ing. Javier Vega Espinoza
GERENTE DE CEDAPSINAI S.A.
CORPORACION MEDICA MONTE SINAI